



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/62200, 184/62201,
184/62202, 184/62203,
184/62204

09/09/2021

151470, 151471,
151472, 151473,
151474

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En el cuadro siguiente se indica el impacto económico en términos de PIB y de exportaciones de ENUSA en Salamanca en los años 2018 a 2020, así como los pagos a proveedores locales:

CONCEPTO \ AÑO	2018	2019	2020
P.I.B. (€) ⁽¹⁾	27.105.476	26.732.348	30.232.521
Exportaciones Salamanca código arancelario 8401 (M€) ⁽²⁾	269,73	181,84	232,89
Total exportaciones Salamanca(M€) ⁽³⁾	842,1	752,1	802,3
Porcentaje sobre total de exportaciones de Salamanca	32%	24%	29%
Pagos proveedores locales	5.172.789	4.692.723	5.538.447

- Incluye pagos a proveedores locales, gastos de aduanas, gastos de impuestos y otros, gastos de visitas, nóminas y seguros sociales.
- Información extraída de la base de datos de comercio exterior de las Cámaras de Comercio y la Agencia Tributaria.
- Información extraída del Informe "El sector exterior en 2020" del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Por lo que se refiere a la formación, cabe indicar que es uno de los valores de ENUSA y el principal instrumento de capacitación de la plantilla. Prueba de ello es la elevada inversión realizada, que en los últimos años ha supuesto cada año cerca de un millón de euros, de los que aproximadamente el 75% se ha invertido en la formación de la plantilla de los centros de trabajo de Salamanca.

ENUSA dispone de un Plan de Formación cuyo objetivo es mantener y reforzar la cualificación de los recursos humanos para competir con éxito en el mercado y adaptarse a nuevos escenarios, así como garantizar la adquisición de las competencias



que permitan tanto el cumplimiento de los requisitos legales como la cualificación exigida por los organismos nacionales e internacionales del sector.

El compromiso de ENUSA con la universidad y la formación profesional dual se refleja, por un lado, en la suscripción de convenios de investigación con la Universidad de Salamanca y, por otro, en la suscripción de convenios de colaboración tanto con esta universidad como con centros de formación profesional (actualmente seis, cuatro de ellos dentro del programa DUAL) para la realización de prácticas de alumnos en los centros de trabajo de Juzbado y Saelices. A continuación, se indican algunas de las acciones realizadas en este sentido:

- Desde el inicio de la colaboración, 174 alumnos de la Universidad de Salamanca han realizado prácticas formativas en el centro de trabajo ENUSA de Juzbado. De ellos, 9 están trabajando en este momento en la empresa (8 en Juzbado y 1 en Saelices) y otro en la filial ETSA.
- Desde el inicio de la colaboración, 321 alumnos de Formación Profesional han cursado sus prácticas en la empresa. De ellos, 83 forman parte de las plantillas actuales de los centros de trabajo de Juzbado y Saelices.
- De los 132 titulados universitarios que trabajan en Juzbado, 40 han cursado sus estudios universitarios en la Universidad de Salamanca.
- Dos trabajadores de ENUSA compatibilizan su trabajo en Juzbado con la impartición de clases en la Universidad de Salamanca.

Por último, en el cuadro siguiente se incluye la evolución del número de trabajadores de la empresa ENUSA entre 2011 y 2020 en la provincia de Salamanca distribuidos por centro de trabajo, así como la plantilla actual (datos a 31.08.2021):

AÑO	JUZBADO	SAELICES	TOTAL
2011	379	24	403
2012	373	24	397
2013	368	22	390
2014	387	21	408
2015	401	21	422
2016	400	26	426
2017	401	30	431
2018	413	31	444
2019	415	27	442
2020	408	24	432
2021 (a 31.08.2021)	394	23	417

Madrid, 13 de octubre de 2021

